Estados Financieros

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL MONEY MARKET

Santiago, Chile Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

## **Estados Financieros**

# FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL MONEY MARKET

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

## Contenido

	Páginas
Informed del Auditor Indoren diante	2
Informe del Auditor Independiente	
Estados de Situación Financiera	6
Estados de Resultados Integrales	7
Estados de Cambios en el Activo neto atribuible a los partícipes	8
Estados de Flujos de Efectivo	10
Notas a los estados financieros	11

US\$ : Dólares estadounidenses

MUS\$ : Miles de dólares
UF : Unidades de fomento



#### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 28 de marzo de 2022

Señores Partícipes Fondo Mutuo Credicorp Capital Money Market

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Credicorp Capital Money Market, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

#### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 28 de marzo de 2022 Fondo Mutuo Credicorp Capital Money Market 2

#### Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Credicorp Capital Money Market al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2.

#### Énfasis en un asunto

De acuerdo a lo descrito en Nota 2 y conforme a las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N°592, estos estados financieros presentan los instrumentos financieros que conforman su cartera de inversiones valorizados a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento y no a valor justo como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera. Nuestra opinión no se modifica respecto a este asunto.

Estados de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	Nota	31-12-2021 MUS\$	31-12-2020 MUS\$
ACTIVOS			
Efectivo y efectivo equivalente	11	7.337	37
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	1
Activos financieros a costo amortizado	7	118.551	108.369
Cuentas por cobrar a intermediarios	9	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	10	-	-
Otros activos		-	-
Total Activos		125.888	108.406
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13	76	ı
Cuentas por pagar a intermediarios	9	2	-
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	20	8	15
0. 1	10	46	23
Otros documentos y cuentas por pagar			
Otros documentos y cuentas por pagar Otros pasivos	15	-	-
	15	132	38
Otros pasivos	15	132	38

Estados de Resultados Integrales

Por los ejercicios terminados al 31 diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

		ACUMUL	ADO MUS\$
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01-01-2021	01-01-2020
		31-12-2021	31-12-2020
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes	12	338	217
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	7	4	1.145
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(48)	24
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos			
financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Resultado en venta de instrumentos financieros	14	-	3
Otros		-	-
Total ingresos netos de la operación		294	1.389
GASTOS			
Comisión de administración	20	(92)	(363)
Honorarios por custodia y admistración		(18)	(35)
Costos de transacción		(38)	(54)
Otros gastos de operación	26	(5)	(5)
Total gastos de operación		(153)	(457)
Utilidad antes de impuesto		141	932
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		_	_
impacto a las gallations por involsiones en el exterior			
Utilidad de la operación después de impuesto		141	932
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		141	932
de la obelación antes de distribución de beneficios			
Distribución de beneficios		-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		141	932

Estados de Cambios en el Activo neto atribuible a los participes Por los ejercicios terminados al 31 diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NEIO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES							
Descripción				2021			
	Series						
	AC	В	CC	F	I	IM	Total Series
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2021	-	27.740	-	23.531	57.097	-	108.368
Aportes de cuotas	9.766	44.755	178	97.207	101.399	-	253.305
Rescates de cuotas	(7.469)	(51.226)	(160)	(88.983)	(88.220)	-	(236.058)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	2.297	(6.471)	18	8.224	13.179	-	17.247
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	5	28	0	35	73		14 1
Distribución de beneficios	-	-	-	-		-	
En efectivo	_	- 1	_	_			_
En cuotas	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	5	28	0	35	73	-	14 1
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2021	2.302	21.297	18	31.790	70.349		125.756

Estados de Cambios en el Activo neto atribuible a los participes Por los ejercicios terminados al 31 diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de pesos)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NEIO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES					
Descripción	2020				
	Series				
	В	$\mathbf{F}$	Ι	IM	Total Series
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2020	19.656	27.248	63.425	506	110.835
Aportes de cuotas	61.068	79.808	223.544	1.052	365.472
Rescates de cuotas	(53.139)	(83.720)	(230.450)	(1.562)	(368.871)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	7.929	(3.912)	(6.906)	(510)	(3.399)
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	15 5	19 5	578	4	932
de belletietos	<u> </u>				
Distribución de beneficios	-	-	-	-	-
En efectivo	-	-	-		Î
En cuotas	-	-	-		-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	155	19 5	578	4	932
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2020	27.740	23.531	57.097		108.368

Estados de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios terminados al 31 diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)	Nota	01-01-2021 31-12-2021 MUS\$	01-01-2020 31-12-2020 MUS\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	7	(661.347)	(560.951)
Venta/cobro de activos financieros	7	653.110	563.749
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		96	281
Liquidación de instrumentos financieros derivados		(1.624)	-
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(92)	(379)
Montos recibidos a sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	230
Otros gastos de operación pagados		(42)	(46)
Flujo neto utilizado/originado por actividades de la operación		(9.899)	2.884
Flujos de efectivo originado por actividades de Financiamientos			
Colocación de cuotas en circulación		253.305	365.472
Rescates de cuotas en circulación		(236.058)	(368.871)
Otros		-	-
Flujo neto originado/utilizado por actividades de financiamiento		17.247	(3.399)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		7.348	(515)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		37	528
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(48)	24
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		7.337	37

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

#### Nota 1 - Información general

El Fondo Mutuo Credicorp Capital Money Market en adelante el "Fondo", es administrado por Credicorp Capital Asset Managment S.A Administradora General de Fondos, conforme a las disposiciones de la Ley N°20.712 sobre administración de fondos de terceros y carteras individuales, en adelante también la" Ley". La sociedad administradora pertenece al grupo Credicorp Capital y fue autorizada mediante resolución exenta N°016 de fecha 15 de enero de 2004.

El Fondo Mutuo Credicorp Capital Money Market es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo, constituido bajo las leyes chilenas como con duración menor o igual a 90 días. La dirección de su oficina registrada es Av. Apoquindo N°3721 piso16, comuna Las Condes.

El objetivo del Fondo es ofrecer a los inversionistas una alternativa de inversión para sus excedentes de caja, invirtiendo en instrumentos de deuda de corto plazo de emisores extranjeros y nacionales denominados principalmente en moneda dólar de los EE.UU. de Norteamérica y pesos de Chile de tal modo que el plazo promedio de sus vencimientos sea menor a 90 días.

Con fecha 01 de agosto de 2012 el Fondo Mutuo Credicorp Capital Money Market da inicio a sus actividades.

El Fondo Mutuo Credicorp Capital Money Market tendrá una duración indefinida.

#### • Modificaciones al Reglamento Interno, 2021:

Con fecha 18 de marzo de 2021, se depositó en el Registro público de depósito de Reglamentos Internos de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante CMF), EL Reglamento Interno del Fondo, el cual contiene las modificaciones que a continuación se indican, introducidas por Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora") entrando en vigencia el 17 de abril de 2021:

- 1. En la Sección B. "Política de Inversión y Diversificación", se modificó el número 2. "Política de Inversiones" el cual define los instrumentos en que podrá invertir el Fondo, en el cual se agrega Islas Caimán y Panamá como países donde podrá efectuar sus inversiones.
- 2. En la Sección B. "Política de Inversión y Diversificación", se incorporó el número 5. "Conflictos de Interés" el cual trata la forma de solucionar eventuales conflictos de interés entre los distintos fondos administrados por la Administradora.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 1 - Información general (continuación)

## • Modificaciones al Reglamento Interno, 2021 (continuación):

- 3. En la Sección F. "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos", se modificaron los números 1. "Series" y 2. "Remuneración de cargo del Fondo y gastos" para incorporar las Series AC y CC, sus características y las remuneraciones a ser pagadas por las mencionadas series a la Administradora. Adicionalmente, se modificó la forma en que será comunicado a los aportantes las modificaciones experimentadas en la base de cálculo de la remuneración fija.
- 4. En la Sección G. "Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas", número 1. "Aporte y Rescate de Cuotas", se modificaron los siguientes numerales:
  - a. Letra d), se cambian las referencias cierre de operaciones del Fondo por las 14:00 horas.
  - b. Letra e), se modifican los medios para efectuar aportes y solicitar rescates.
  - c. Se incorporó una nueva letra k), la cual establece ciertas directrices y lineamientos para el rescate de cuotas en periodos definidos como excepcionales por la Administradora.
- 5. En la Sección G. "Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas", se produjeron las siguientes modificaciones:
  - a. Número 1. "Aportes y Rescates de Cuotas":
  - Letra d. "Valor para la liquidación de rescates": Se explicitó horarios e implicancias por la presentación de solicitud de rescate dentro o fuera de este. Además, se eliminó la referencia relativa a lo que debe entenderse por cierre de operaciones del fondo y día hábil.
  - Letra e. "Medios para efectuar aportes y solicitar rescates". Se explicitó los medios para efectuar solicitudes de aportes y rescates. Asimismo, se aclaró que las llamadas telefónicas efectuadas por los aportantes a sus ejecutivos comerciales podrán ser grabadas y debidamente respaldadas por la Administradora.
  - Se incorporó letra k, "Rescate en periodos excepcionales", el cual establece ciertas directrices y lineamientos para el rescate de cuotas en periodos definidos como excepcionales por la Administradora.
  - b. Número 3. "Plan Familia y Canje de Serie de Cuotas", se incorporó la letra c), en la que se especifican los mecanismos de canje obligatorio de Series de Cuotas.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 1 - Información general (continuación)

## • Modificaciones al Reglamento Interno, 2021 (continuación):

- 6. Producto de la inclusión de las nuevas Series AC y CC se procede a realizar una actualización del Anexo 1 del Reglamento Interno.
- 7. Se reemplazó toda referencia realizada a la página web www.credicorpcapital.cl por www.credicorpcapital.com/chile.

## • Modificaciones al Reglamento Interno, 2020:

Durante el ejercicio 2020 no existen modificaciones en el Reglamento Interno del Fondo.

Con fecha 31 de diciembre de 2015, mediante Resolución Exenta N°368, la CMF aprobó la reforma de estatutos de la sociedad anónima denominada "IM TRUST S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS", acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 2 de septiembre de 2015 y reducida a escritura pública el 9 de septiembre de 2015, en la Quinta Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente. La reforma de los estatutos sociales consiste en modificar el nombre de la sociedad por el de "CREDICORP CAPITAL ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS".

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 28 de marzo de 2022.

#### Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos

#### 2.1 Base de preparación

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### a) Declaración de Cumplimiento

CumplimientoLos Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, señaladas en el Oficio Circular N°592. Esta norma contable establece que para los "Fondos Mutuos de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor a 90 días" definidos según Circular N°1.578 de 2002, deben aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto por la valorización de la cartera de inversión, la que se valoriza de acuerdo a lo indicado en la sección I, número 1.1.1. de la Circular N°1.579 de 2022, en este sentido, estos Fondos podrán valorizar los instrumentos que confirman su cartera de

#### b) Base de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

#### Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

#### 2.1 Base de preparación (continuación)

#### c) Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de Estados Financieros en conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, se presentan en Nota 6 - Juicios y estimaciones contables críticas.

Se han efectuado reclasificaciones menores a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021, los cuales no generan un impacto significativo en éstos.

El detalle de nuevas normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de los estados financieros, se presenta a continuación:

#### d) Período cubierto:

Los presentes Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Los Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Activo neto atribuible a los partícipes y Estados de Flujos de Efectivos (Método Directo) por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

#### e) Conversión de moneda extranjera

#### i. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en dólares estadounidenses. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en dólares estadounidenses. La administración considera el dólar estadounidense como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tiene activos o pasivos en moneda distinta de su moneda funcional.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

- 2.1 Base de preparación (continuación)
- e) Conversión de moneda extranjera (continuación)

#### ii. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los tipos de cambio utilizados en la preparación de los Estados Financieros es la siguiente:

Tipo de Instrumentos	31-12-2021 \$	31-12-2020 \$
Dólar Estadounidense	844,69	710,95

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

# Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

## 2.2 Nuevos pronunciamientos contables:

## a) Nuevos pronunciamientos contables vigentes:

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2021:

Las siguientes Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas y revisadas por la administración:

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria		
Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16).	Períodos iniciados el 1 de abril de 2021, permitiéndose su adopción anticipada.		
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021.		

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

#### 2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación):

## a) Nuevos pronunciamientos contables vigentes (continuación):

#### Modificaciones a las NIIF vigentes:

## Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16)

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la modificación a la NIIF 16 *Arrendamientos* que permite a los arrendatarios no evaluar si las reducciones de alquiler, que son consecuencia directa de los efectos del COVID-19 y que cumplen con una serie de condiciones, son modificaciones del arrendamiento.

Las modificaciones incluyen una solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19. El arrendatario que aplica la solución práctica no le es requerido evaluar si las reducciones de alquiler son modificaciones del contrato de arrendamiento, y contabilizarlos junto con las demás consideraciones establecidas en la guía. La contabilización resultante dependerá de los detalles de la reducción del alquiler. Por ejemplo, si la reducción es en forma de una reducción única en el alquiler, entonces será contabilizado como un pago de arrendamiento variable y se reconocerá en el estado de resultados.

La solución práctica puede ser adoptada solo para concesiones de alquiler como consecuencia directa del COVID-19 y solo si se cumplen todas las siguientes condiciones:

- La contraprestación revisada es sustancialmente igual o menor que la contraprestación original;
- Cualquier reducción en los pagos por arrendamiento se relaciona con pagos que originalmente vencían en o antes del 30 de junio de 2021; y
- No se han hecho otros cambios significativos en los términos del arrendamiento.

La Administración ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

## 2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación):

## a) Nuevos pronunciamientos contables vigentes (continuación):

# Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 después del 30 de junio de 2021 (Modificaciones a la NIIF 16)

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que incluye una solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19.

La solución práctica incluida en las modificaciones del 2020 solo aplica para las concesiones de renta en donde la reducción en los pagos por arrendamiento se relacione con pagos que originalmente vencían en o antes del 30 de junio de 2021. En tal sentido, el Consejo ha extendido la aplicación del expediente práctico en 12 meses, permitiendo a los arrendatarios aplicarlo a las concesiones de renta en donde la reducción en los pagos por arrendamiento se relacione con pagos que originalmente vencen en o antes del 30 de junio de 2022.

La Administración ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros.

# Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) Fase 2

En agosto de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones que complementan las emitidas en 2019 (*Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 1*) y se enfocan en los efectos que pueden tener en la información financiera, cuando se reemplaza una tasa de interés referencial por otra.

Las modificaciones de esta Fase 2, abordan los aspectos que puedan afectar la información financiera durante la reforma de una tasa de interés referencial, incluidos los efectos en los cambios contractuales en los flujos de caja o en las relaciones de cobertura, que puedan existir al reemplazar la tasa de interés referencial por una equivalente. Como parte de las principales modificaciones, el Consejo consideró las siguientes modificaciones en la NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones, NIIF 4 Contratos de Seguros y NIIF 16 Arrendamientos:

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

## 2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación):

- a) Nuevos pronunciamientos contables vigentes (continuación):
  - Cambios en la base para determinar flujos de caja contractuales relacionados con activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamientos;
  - Contabilidad de coberturas; y
  - Revelaciones

La Administración ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

## 2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación):

#### b) Nuevos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes:

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente:

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria	
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras c respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implemen la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopci anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 er antes de esa fecha.	
Modificaciones a las NIIF		
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada	
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada	
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada	
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.	
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.	
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.	
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.	
Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.	
Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.	
Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)	La modificación es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17 Contratos de Seguro.	

La administración del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros futuros.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

#### 2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación):

## b) Nuevos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes (continuación): Nueva Norma

#### NIIF 17 Contratos de Seguro

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

La Administración ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros.

#### Modificaciones a las NIIF

# Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)

Con el objetivo de aclarar los tipos de costos que una compañía incluye como costos de cumplimiento de un contrato al momento de evaluar si un contrato es oneroso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 37 *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*. Como consecuencia de esta modificación las entidades que actualmente aplican el enfoque de "costos incrementales", se verán en la necesidad de reconocer provisiones más grandes y una mayor cantidad de contratos onerosos.

La modificación aclara que los costos de cumplimiento de un contrato comprenden:

• Los costos incrementales, por ejemplo: mano de obra directa y materiales; y

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

#### 2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación):

#### b) Nuevos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes (continuación):

 Una asignación de otros costos directos, por ejemplo: la asignación de un gasto de depreciación de un ítem de Propiedad, Planta y Equipos usado para el cumplimiento de un contrato.

A la fecha de aplicación inicial, el efecto acumulado de la aplicación de esta modificación a la Norma es reconocido en los saldos iniciales como un ajuste a las utilidades retenidas o cualquier otra partida en el patrimonio, según corresponda.

La Administración ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros.

#### Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020

Como parte del proceso de realizar cambios no urgentes pero necesarios a las Normas NIIF, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió las Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020.

Las modificaciones incluyen:

- NIIF 1 Adopción inicial de las Normas Internaciones de Información Financiera: Esta modificación simplifica la adopción inicial de una subsidiaria que adopta las NIIF en una fecha posterior a la controladora, es decir si una subsidiaria adopta las Normas NIIF en una fecha posterior a la controladora y aplica la NIIF 1.D16(a), entonces la subsidiaria puede optar por medir los efectos acumulados por conversión para todas las operaciones en el extranjero considerando los importes incluidos en los estados financieros consolidados de la controladora, en función a la fecha de transición de la controladora a las Normas NIIF.
- <u>NIIF 9 Instrumentos Financieros</u>: La modificación aclara que, para el propósito de realizar la "prueba del 10 por ciento" para dar de baja los pasivos financieros, al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones cobradas, un prestatario solo debe considerar las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o prestamista en nombre de un tercero.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

#### 2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación):

## b) Nuevos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes (continuación):

- <u>NIIF 16 Arrendamientos</u>: La modificación elimina el ejemplo ilustrativo de pagos del arrendador relacionado con mejoras al bien arrendado. Tal como está redactado actualmente, el ejemplo no es claro en cuanto a por qué dichos pagos no son un incentivo de arrendamiento. La modificación ayudará a eliminar la posibilidad de confusiones en la identificación de incentivos por arrendamientos en transacciones de agentes inmobiliarios.
- NIIF 41 Agricultura: La modificación elimina el requisito de excluir los flujos de caja por impuestos al medir el valor razonable, alineando así los requisitos de medición de valor razonable establecidos en la NIC 41 con los establecidos en la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

La Administración ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros.

# Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)

Con el objetivo de proveer una guía en la contabilización de las ventas y costos que las entidades pueden generar en el proceso de hacer que un ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté disponible para su uso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 16.

De acuerdo con estas modificaciones, el producto de la venta de los bienes obtenidos en el proceso que un ítem de Propiedad, Planta y Equipo está disponible para su uso, deberá ser reconocido en el estado de resultados junto con los costos de producir tales bienes. Deberá ser aplicada la NIC 2 *Inventarios* en la identificación y medición de estos bienes.

Las entidades tendrán la necesidad de diferenciar entre:

- Los costos asociados con la producción y venta de los bienes y servicios antes de que el ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté en uso; y
- Los costos asociados con la puesta en funcionamiento del ítem de Propiedad, Planta y Equipos para su uso previsto.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

## 2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación):

## b) Nuevos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes (continuación):

La Administración ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros.

#### Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

## 2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación):

## b) Nuevos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes (continuación):

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales.

La Administración ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros.

# Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de "negocio" bajo NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación establece una fuerte presión en la definición de "negocio" para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

La Administración ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros.

#### Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la *Referencia al Marco Conceptual*, que modifica la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación reemplaza la referencia realizada a una versión antigua del *Marco Conceptual para los Reportes Financieros* con una referencia a la última versión emitida en marzo 2018. Adicionalmente, el Consejo incluyó una excepción a su requerimiento de que la entidad hiciera referencia al *Marco Conceptual* para determinar qué constituye un activo o un pasivo. Esta excepción indica que, para algunos tipos de pasivos y pasivos contingentes, la entidad que aplique NIIF 3 debe referirse a la NIC 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

#### 2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación):

## b) Nuevos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes (continuación):

La Administración ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros.

# Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad)

En octubre de 2018, el Consejo perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un procedimiento de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en la preparación de los estados financieros.

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

#### 2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación):

## b) Nuevos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes (continuación):

La Administración ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros.

## Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

La Administración ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros.

# Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)

En mayo de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción, para aclarar como las compañías deben contabilizar el impuesto diferido en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, como por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

## 2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación):

b) Nuevos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes (continuación):

Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)

En diciembre de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIIF 17 Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa, con el objeto de aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Las modificaciones permiten que la presentación de la información comparativa de los activos financieros relacionados con los contratos de seguro sea presentada de manera consistente con los establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) *Instrumentos Financieros*.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

## 2.3 Activos y pasivos financieros

#### a) Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

#### i) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

#### ii) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

#### iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros Pasivos" de acuerdo a NIIF 9.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

## 2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

#### a) Clasificación (continuación)

#### iii) Pasivos financieros (continuación)

Los otros pasivos financieros corresponden a provisión de gastos de cargo del Fondo por pagar a la Administradora cuya medición es realizada al costo amortizado.

## b) Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

## 2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

#### b) Reconocimiento, baja v medición (continuación)

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

#### c) Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

#### Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

## 2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

#### c) Estimación del valor razonable (continuación)

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

#### 2.4 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha de estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

#### 2.5 Deterioro de valor de activos financieros

El Fondo determinó su modelo para el deterioro de sus activos financieros clasificados a costo amortizado por operaciones considerando lo establecido en las modificaciones a la NIIF 9 en base a las pérdidas crediticias esperadas. El modelo exige que estas sean determinadas y contabilizadas con sus cambios que se generen en cada fecha de reporte, de esta manera poder reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado provisión por este concepto.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

#### 2.6 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se ha considerado sólo caja como efectivo y efectivo equivalente.

#### 2.7 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### 2.8 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 6 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto a la remuneración que las afecta. Al respecto, las series vigentes son las siguientes:

- a) Serie B, aportes sin monto mínimo y con fines distintos de APV, cuya remuneración es de hasta un 0,75% anual IVA incluido,
- b) Serie F, orientada a inversionistas cuyos aportes y saldos individuales por partícipe en esta serie F correspondan a montos mayores o iguales a USD\$ 500.000 o cuyos aportes y saldos individuales por partícipe en el total de los fondos mutuos y fondos de inversión rescatables administrados por la Administradora correspondan a montos mayores o iguales a USD\$1.500.000, en ambos casos con fines distintos del APV. La remuneración es de hasta un 0,45% anual, IVA incluido.
- c) Serie I, Orientada a inversionistas cuyos aportes y saldos individuales por partícipe en esta Serie correspondan a montos mayores o iguales a 2.000.000 Dólares mayores o iguales a 3.000.000 Dólares en el total de fondos mutuos y fondos de inversión rescatables administrados por la Administradora, en ambos casos con fines distintos de APV. La remuneración es de hasta un 0,30% anual, IVA incluido.
- d) Serie IM, Aportes efectuados exclusivamente por la Administradora en representación de los fondos que administra. No contempla remuneraciones.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

## 2.8 Cuotas en circulación (continuación)

- e) Serie AC, Aportes efectuados exclusivamente por carteras administradas por la Administradora o por sus personas relacionadas. La remuneración es de hasta un 0,30% anual, IVA incluido.
- f) Serie CC, Aportes efectuados exclusivamente por empleados de la Administradora y/o de las demás entidades del Grupo Credicorp Capital Chile. La remuneración es de hasta un 0,30% anual, IVA incluido.

De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

## 2.9 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

#### 2.10 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

#### 2.11 Garantías

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene activos bajo esta clasificación.

#### Nota 3 - Cambios contables

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

#### Nota 4 - Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, cuya versión vigente se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Av. Apoquindo Nº 3721 Piso 16, Las Condes y en nuestro sitio web <a href="https://www.credicorpcapital.com/chile">www.credicorpcapital.com/chile</a>

2. El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo y en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. En todo caso, la duración máxima de la cartera de inversiones del Fondo será de 90 días.

Los instrumentos de deuda de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierten el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría BBB, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88 de la Ley N°18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

El nivel de riesgo esperado de las inversiones es el asociado principalmente a la inversión en instrumentos de deuda con una clasificación de riesgo de BBB, en el caso de instrumentos de deuda de mediano y largo plazo y de N-2 en el caso de instrumentos de deuda de corto plazo, de acuerdo al artículo 88° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores.

El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones será el nacional y el extranjero.

Los mercados, instrumentos, bienes o certificados en los que invertirá el Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la "CMF"), si fuere el caso.

Los países en los cuales se podrán efectuar las inversiones del Fondo, las monedas en las cuales se podrán expresar éstas y/o las monedas que podrán mantenerse como disponibles, en la medida que cumplan con las condiciones, características y requisitos establecidos para ello por la normativa aplicable al efecto, son las que se indican a continuación:

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 4 - Política de inversión del Fondo (continuación)

El Fondo podrá efectuar sus inversiones en los siguientes países, con un porcentaje máximo de inversión sobre el activo del Fondo del 100%:

Paises				
Ale ma n ia	Finlandia	Panamá		
Argentina	Francia	Perú		
Au s tra lia	Gre c ia	Polonia		
Austria	Holanda	Portugal		
Bé lgic a	Hong Kong	Reino Unido		
Brasil	Hungría	República Checa		
Bulgaria	India	Rusia		
Canadá	Indonesia	Singapur		
Chile	Irlanda	S u d á fric a		
China	Is la s Ca imá n	Suecia		
Colombia	Is ra e l	Suiza		
Core a	Ita lia	Ta ila n d ia		
Croacia	Japón	Taiwán		
Din a ma rc a	Luxemburgo	Turquía		
Es lo va quia	Ma la s ia	Uc ra n ia		
España	Mé xic o	Uruguay		
Estados Unidos de América	Noruega	Venezuela		
Filipinas	Nue va Ze landa	-		

Asimismo, el Fondo podrá efectuar sus inversiones en las siguientes monedas, con un porcentaje máximo de inversión sobre el activo del Fondo del 100%:

Monedas
Dólar
Pe so Chile no
Unidad de Fomento
Real
Pe so Colombia no
Euro
Peso Mexicano
Nue vo Sol
Peso Uruguayo
Renmimby Chino
Dólar Canadiense
Ye n
Libra Esterlina
Franco Suizo
Dólarde Nueva Zelanda
Dó la r Austra lia no

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

#### Nota 4 - Política de inversión del Fondo (continuación)

En este Fondo se podrán mantener saldos disponibles en las monedas antes indicadas, conforme al siguiente criterio:

- i) Hasta un 10% sobre el activo del Fondo en forma permanente producto de sus propias operaciones de compras y ventas como también debido a las eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- ii) Hasta un 100% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

Dicho disponible tendrá como objeto proveer al Fondo de una adecuada liquidez y permitirle efectuar las inversiones en los instrumentos indicados en la política específica de inversión del Fondo. El porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá mantenerse como disponible en moneda extranjera podrá ser de hasta un 10%, porcentaje que podrá excederse excepcionalmente en caso de que el Fondo enajene o adquiera activos en un porcentaje significativo en relación al total de sus activos.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62° de la Ley N° 20.712, sujeto a los límites del número 3 siguiente.

El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones.

En relación con la inversión de los recursos en valores emitidos por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, esto es, comité de directores, se establece que no se hará discriminación alguna, por los conceptos antes referidos, para la inversión en valores emitidos por esas sociedades.

## 3. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

	INSTRUMENTOS DE DEUDA DE CORTO PLAZO DE EMISORES NACIONALES	% MINIMO DEL ACTIVO TOTAL	% MAXIMO DEL ACTIVO TOTAL
1	Instrumentos de Deuda de Corto Plazo emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0%	100%
2	Instrumentos de Deuda de Corto Plazo emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales	0%	100%
	Instrumentos de Deuda de Corto Plazo inscritos en el Registro de Valores de la CMF emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo	0%	100%
4	Títulos de Deuda de Securitización de Corto Plazo correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley Nº18.045.	0%	25%

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 4 - Política de inversión del Fondo (continuación)

## 3. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo (continuación)

INST	INSTRUMENTOS DE DEUDA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO DE EMISORES NACIONALES		% MAXIMO DEL ACTIVO TOTAL
1	Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0%	25%
2	Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	0%	25%
3	Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo inscritos en el Registro de Valores de la CMF emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	0%	25%
4	Títulos de Deuda de Securitización, de Mediano y Largo Plazo correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045.	0%	25%

	INSTRUMENTOS DE DEUDA DE EMISORES EXTRANJEROS		% MAXIMO DEL ACTIVO TOTAL
1	Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras	0%	100%
2	Valores emitidos o garantizados por el estado de un país extranjero o por sus bancos centrales	0%	100%
1 1 -	Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0%	100%

	OTROS INSTRUMENTOS E INVERSIONES FINANCIERAS	% MINIMO DEL ACTIVO TOTAL	
1	Contratos sobre productos que consten en facturas, cuyos padrones se encuentren inscritos en el Registro de Productos que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros, y que cumplen con todas las condiciones y requisitos para ser transados en una Bolsa de Productos de acuerdo a la normativa bursátil.	0%	50%

El Fondo no contempla límites de diversificación de inversiones por emisor y grupo empresarial, distintos a los establecidos en el artículo 59 de la Ley N°20.712.

Si se produjeren excesos de inversión, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos. La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos dentro de los plazos establecidos en la Ley 20.712.

#### 4. Operaciones que realizará el Fondo

#### a) Operaciones con retroventa o retrocompra

La Administradora, por cuenta del Fondo y en consideración a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 376 emitida por la Superintendencia, o aquella que la modifique o reemplace, podrá realizar fuera de bolsa (OTC) operaciones de compra con compromiso de venta y operaciones de venta con compromiso de compra de los siguientes instrumentos de oferta pública:

- Títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile y el Banco Central de Chile.
- Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

#### Nota 4 - Política de inversión del Fondo (continuación)

## 4. Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

## a) Operaciones con retroventa o retrocompra (continuación)

Las entidades con las que el Fondo podrá efectuar las operaciones de compra con retroventa serán:

- Bancos nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y corto plazo a lo menos equivalente BBB y N-2, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045.
- 2. Sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y corto plazo a lo menos equivalente a BBB y N-2, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Los instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley N° 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiados por estas empresas podrán mantenerse en custodia de la Administradora o de un banco, de conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 235 de la Superintendencia o aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

#### Límites específicos de inversiones:

El Fondo podrá mantener hasta un 20% de su activo total en estas operaciones y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a retroventa o retrocompra, según corresponda, con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial. Estas operaciones sólo podrán efectuarse dentro de Chile.

## b) Contratos de Derivados

Con la finalidad de cobertura de riesgos asociados a sus inversiones, o bien como inversión, la Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar, tanto en mercados bursátiles como fuera de dichos mercados, operaciones de derivados (compra, venta y lanzamientos) que involucren contratos de opciones, contratos de futuros, forwards y swaps. Se hace presente que estas operaciones implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado producto del apalancamiento que conllevan, lo que las hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Los activos subyacentes para las operaciones de derivados serán: monedas, tasas de interés, instrumentos de deuda e índices.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 4 - Política de inversión del Fondo (continuación)

#### Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

#### b) Contratos de Derivados (continuación)

Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. En el caso de los contratos celebrados fuera de Chile deben de cumplir con los requisitos indicados en la ley y en aquella normativa dictada por la Superintendencia, y deberán tener como entidad contraparte a cámaras de compensación.

Los contratos de forwards y swaps podrán celebrarse fuera de los mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. En el caso de los contratos celebrados fuera de Chile deben de cumplir con los requisitos indicados en la ley y en la Norma de Carácter General N° 376 emitida por la Superintendencia, o aquella que la modifique o reemplace.

Los instrumentos de derivados listados en bolsas de valores o que se transen en mercados regulados que operen regularmente serán valorizados diariamente al precio disponible más reciente, mientras que los instrumentos derivados que no se encuentren listados en bolsas de valores o que no se transen en mercados regulados, serán valorizados diariamente a valor razonable de acuerdo al precio que podría ser negociado o liquidado. En caso de que no se disponga de información observada en mercados, los derivados se valorizarán utilizando modelos desarrollados por terceros de acuerdo a las prácticas y acuerdos de la industria. Estas valorizaciones deberán ajustarse a las disposiciones y normativas impartidas por la CMF.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 5 - Administración de Riesgos

## 5.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros, como son el riesgo de mercado (tasa de interés, tipo de cambio y precio), riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operacional.

La gestión de estos riesgos no se realiza de manera aislada, por el contrario, mantiene un enfoque integral respecto a su evaluación, análisis y mitigación.

## Estructura de Administración del Riesgo

Para implementar, monitorear y sostener en el tiempo el Modelo de Administración del Riesgo, se ha establecido la estructura organizacional:

#### • Comité de Riesgo

Se cuenta con un Comité de Riesgo, el cual es responsable de diseñar y monitorear la implementación de las políticas de riesgo del fondo, y que se enmarcan en las políticas corporativas de Credicorp Capital. Complementariamente, los principales riesgos de crédito, mercado, liquidez y operacional de la empresa son reportados a diversos comités de alcance local y corporativo, en donde se asegura una adecuada gestión de riesgos dentro de los parámetros establecidos.

#### • Gerencia de Riesgos Corporativa

Es la Gerencia responsable de asegurar la implementación y operación del modelo de Administración de Riesgo en Credicorp Capital, basado en tres líneas de defensa, a través de las Unidades locales de Riesgo Mercado y Liquidez, Operacional y Crédito. Esta Gerencia actúa dentro de la segunda línea de defensa, independiente al negocio, reportando los resultados del proceso de monitoreo y gestión del riesgo crediticio, operacional, mercado y liquidez a los respectivos comités y a la alta administración.

#### • Gerencias de Unidades de negocio y/o soporte de Credicorp Capital

Las Gerencias de estas Unidades son los propietarios de los riesgos inherentes a las actividades que ejecutan. Por tanto, son los responsables de su adecuada gestión y de dar cumplimiento a las políticas, límites y metodologías de riesgo aprobadas por Credicorp Capital.

Son responsables de difundir hacia sus colaboradores, la importancia de la gestión de riesgos en el desempeño de sus funciones.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

## 5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

# Estructura de Administración del Riesgo (continuación)

## • Gerencias de Unidades de negocio y/o soporte de Credicorp Capital (continuación)

Junto con la unidad de riesgos de operación (URO), deberá definir el marco de apetito y tolerancia al riesgo operacional basado en indicadores claves de riesgo (KRIs), con el objetivo de mitigar el riesgo operativo y mejorar el sistema de control y seguimiento.

Las Gerencias deben contemplar en el Planeamiento Estratégico de sus unidades, los recursos necesarios para asegurar la ejecución de los procesos incluidos dentro de la gestión del riesgo operacional; el cual será liderado por la URO:

- La selección y evaluación de riesgo operacional de los procesos críticos.
- La evaluación de proveedores críticos.
- Los planes de continuidad de negocios.
- La evaluación a través del proceso de riesgos de la innovación.
- La gestión de eventos de pérdida y de los incidentes de riesgo.
- El seguimiento de planes de acción.

## • Unidad Riesgo Operacional

Esta área es responsable de garantizar el adecuado cumplimiento del modelo de gestión de riesgo operacional, las políticas, metodologías, procedimientos y todo lo necesario para la correcta aplicación de todo lo anterior. La Gestión del Riesgo Operacional debe cubrir los siguientes componentes o procesos:

- Gestión y Evaluación de Riesgo Operacional.
- Eventos de pérdida e incidentes de riesgo operacional.
- Gestión de Continuidad de Negocio.
- Política de Seguridad de la información.
- Riesgos de la Innovación: Nuevos Procesos, Productos, Canales, Aplicaciones y Servicios.
- Plan de Capacitación y Cultura en Riesgo Operacional.

#### Unidad Riesgo Mercado y Liquidez

La gestión del riesgo mercado y liquidez cuenta con diversas políticas de aplicación local que definen el alcance de sus tareas, las que son revisadas, analizadas y aprobadas.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

#### 5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### Estructura de Administración del Riesgo (continuación)

#### Unidad Riesgo Crédito

Esta área es responsable de administrar eficientemente las políticas de riesgo de crédito, donde se busca identificar, medir, controlar y monitorear este riesgo. Asimismo, es parte de su función realizar el seguimiento al cumplimiento de los límites de inversión expuestos en el reglamento interno del fondo.

La gestión del riesgo crédito cuenta con políticas de aplicación local que definen el alcance de sus tareas, las que son revisadas, analizadas y aprobadas.

#### a) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado, evidenciado como la exposición a riesgo resultante ante la posibilidad de fluctuaciones en los precios de los activos adquiridos en el portafolio de inversiones del Fondo, se enmarca en las políticas de inversión del fondo y la gestión activa del mismo para optimizar la relación riesgos rentabilidad.

## i) Riesgo de precios

El riesgo de precio está asociado a posibilidad de movimientos adversos en los precios de activos financieros como acciones y fondos. Estos cambios pueden estar dados por las condiciones del emisor, país o fluctuaciones generales del mercado entre otros.

#### ii) Riesgo cambiario

Es el riesgo de incurrir en una potencial pérdida en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

#### iii) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda en su cartera de inversiones que lo exponen al riesgo de pérdida de valor por aumentos en la tasa de interés. El riesgo de tasa de interés se controla permanentemente mediante el monitoreo de la duración de los instrumentos financieros de renta fija.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

#### 5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### iii) Riesgo de tasa de interés (continuación)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la duración de la cartera fue la siguiente:

	31-12-2021	31-12-2020
Duración de la Cartera de Inversión (días)	10	21

Las decisiones de aumentar o disminuir la duración de la cartera se basan en criterios objetivos respecto a los Fundamentos, la Valorización de los Activos, el Sentimiento del Mercado y la opinión de otros analistas de Mercado.

Dada las inversiones que realiza el Fondo, se realizó un análisis de sensibilidad consideración una variación hipotética de 100 puntos base, manteniéndose todas las demás variables constantes.

El siguiente cuadro resume el impacto sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación:

	31-12-2021	31-12-2020
Efecto sobre el patrimonio debido a un incremento	-0,13%	-0,12%
Efecto sobre el patrimonio debido a un	0,13%	0,12%

Cabe señalar que el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre el patrimonio.

La forma de mitigar y administrar este riesgo se basa en la gestión periódica realizada sobre la cartera de inversiones modificando la duración del portafolio.

Si bien el Fondo mantiene instrumentos de deuda que son particularmente sensibles a cambios en las tasas de interés y esto debería verse representado por cambios en la curva de rendimientos que se usa para valorar los instrumentos, al ser este el caso de un Fondo Mutuo de Inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días, calificados por la CMF como Tipo 1, los instrumentos que componen su cartera son valorizados a TIR de compra y conforme a la norma cuenta con una política especial de realización de ajuste a precios de mercado. A continuación, se detalla el criterio de realización de ajustes de mercado:

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

## 5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### iii) Riesgo de tasa de interés (continuación)

#### Ajustes a nivel de cartera

El valor presente de todos los instrumentos y contratos de la cartera, valorizados a la tasa (o precio) vigente, respecto a su valorización a tasa (o precio) de mercado, informada por RiskAmérica, debe estar dentro de un rango +/- 0,1%.

Para efectos de controlar la desviación de la tasa y que se cumpla con los rangos definidos y, determinar si corresponde o no efectuar el ajuste de uno o más instrumentos vigentes en la cartera, se utilizará los siguientes antecedentes:

- a) Obtener la sumatoria de la valorización de todos los nemotécnicos que componen la cartera, a la tasa vigente,
- b) Obtener la sumatoria de la valorización de todos los nemotécnicos que componen la cartera, calculado a las tasas de mercado, informadas por RiskAmérica,
- c) Determinar la diferencia entre b) y a).

Con esta información, se calculará la desviación de la cartera, dividiendo el monto que representa la diferencia (c), por el monto en pesos equivalente a la tasa vigente de la cartera (a) y, una vez determinado el porcentaje de desviación, se comparará con el porcentaje máximo de desviación, establecido en la Circular Nº1.990, esto es, 0,1%. Utilizando esta metodología, se determinará si corresponde o no ajustar uno o más instrumentos de la cartera para cumplir con la desviación permitida.

#### Ajustes a nivel de instrumentos y contratos

Ante desviaciones superiores a 0,6% del valor presente de un instrumento nominal valorizado a la tasa vigente respecto a su valorización a tasa de mercado, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación se reduzca a 0,6%.

Ante desviaciones superiores a 0,8% del valor presente de un instrumento denominado en monedas distintas al peso chileno y en otras unidades de reajuste, considerando su valorización a la tasa vigente respecto a su valorización a la tasa de mercado, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación se reduzca a 0,8%.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

# Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

#### 5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### iii) Riesgo de tasa de interés (continuación)

Para efectos de controlar la desviación de la tasa de cada instrumento componente de la cartera y verificar que, individualmente, cumplen con los rangos de desviación señalados precedentemente y determinar si corresponde o no efectuar el ajuste, se utilizarán los siguientes antecedentes:

- a) Obtener para cada instrumento, la sumatoria de la valorización de los cortes que lo componen, calculados a la tasa vigente,
- b) Obtener para cada instrumento, la sumatoria de la valorización de los cortes que lo componen, calculado a la tasa de mercado, informada por RiskAmérica,
- c) Determinar la diferencia entre b) y a).

A continuación, se calculará la desviación de la tasa de cada nemotécnico, dividiendo el monto que representa la diferencia c), por el monto en pesos equivalente a la tasa vigente del instrumento en cartera a).

Para finalizar se comparará, el porcentaje de desviación así determinado, con el porcentaje máximo de desviación establecido en la Circular Nº1.990, esto es, 0,6% para instrumentos denominados en pesos y 0,8% para instrumentos denominados en monedas distintas al peso chileno y en otras unidades de reajuste, estableciendo, de esta forma, si corresponde o no, ajustar el instrumento.

#### a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito está asociado a la pérdida parcial o total de la inversión por el incumplimiento o incapacidad de pago por parte del emisor del instrumento de deuda.

La gestión de este riesgo involucra seguimiento y monitoreo por parte de los portfolios manager, equipos de análisis y comités de inversiones. Adicionalmente, la unidad de riesgo de crédito realiza el seguimiento periódico de las concentraciones de fondos en determinados emisores, contrapartes, industrias o países e informa a las instancias correspondientes de la Administradora sobre las exposiciones que podrían derivar en un evento de riesgo de crédito.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

# Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

## 5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

# a) Riesgo de crédito (continuación)

La exposición del Fondo al riesgo de crédito a la fecha de cierre de los Estados Financieros está representada por los valores libros de los activos financieros a igual fecha, según se presenta en el siguiente detalle:

	31-12-2021 MUS\$	31-12-2020 MUS\$
Efectivo y efectivo equivalente	7.337	37
Activos financieros a costo amortizado	118.551	108.369
Cuentas por cobrar a intermediarios	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-
Otros activos	ı	-
Total	125.888	108.406

La concentración de los principales emisores respecto de la cartera de inversiones del Fondo es el siguiente:

10 Principales Emisores	%	%	
10 1111ct pares Linisores	31-12-2021	31-12-2020	
Banco Santander	17,42%	11,17%	
Banco Scotiabank BBVA	14,42%	6,92%	
Banco Itaú Corpbanca	11,84%	10,33%	
Banco Consorcio	10,62%	8,39%	
China Construction Bank	9,09%	6,18%	
Banco Industrial y de Comercio Exterior	8,54%	2,03%	
Banco de Créditos e Inversiones	6,63%	10,42%	
Banco Security S.A.	5,26%	10,97%	
Banco HSBC	2,87%	7,71%	
Banco Falabella	2,87%	1,75%	

La distribución por tipo de instrumento respecto de la cartera de inversiones del Fondo es el siguiente:

Tipo de Instrumentos	%	%
ripo de histramentos	31-12-2021	31-12-2020
Depósito a Plazo Fijo con vencimiento a Corto Plazo	92,48%	100,00%
Bonos Empresas Nacionales Emitidos en el Extranjero	3,43%	0,00%
Bonos de Empresas	1,68%	0,00%
Bonos Bancos Nacionales Emitidos en el Extranjero	1,46%	0,00%
Pagare de Empresas	0,96%	0,00%

Adicionalmente, la gestión del riesgo de contrapartes se enmarca en los lineamientos establecidos en la Política Regional de Evaluación de Contrapartes de Negociación.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

# Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

# 5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

## b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del Fondo como por los requerimientos de disminución de capital (rescates) solicitados por los aportantes.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros del Fondo, dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al periodo restante en la fecha del balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados.

PASIVOS	Menos de 7 días MUS\$	7 días a 6 meses MUS\$	6 meses a 12 meses MUS\$	Más de 12 meses MUS\$	Sin vencimiento estipulado MUS\$
Al 31 de diciembre de 2021					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	76	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarias	2	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	-	8	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	46	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activo neto atribuible a los participes	-	-	-	-	125.756
				•	•
Flujos de salida de efectivo contractual	124	8	-	-	125.756
PASIVOS	Menos de 7 días MUS\$	7 días a 6 meses MUS\$	6 meses a 12 meses MUS\$	Más de 12 meses MUS\$	Sin vencimiento estipulado MUS\$
PASIVOS  Al 31 de diciembre de 2020	de 7 días	6 meses	12 meses	meses	vencimiento estipulado
	de 7 días	6 meses	12 meses	meses	vencimiento estipulado
Al 31 de diciembre de 2020	de 7 días MUS\$	6 meses	12 meses	meses	vencimiento estipulado
Al 31 de diciembre de 2020 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	de 7 días MUS\$	6 meses MUS\$	12 meses	meses	vencimiento estipulado
Al 31 de diciembre de 2020  Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados Cuentas por pagar a intermediarias	de 7 días MUS\$	6 meses MUS\$	12 meses	meses	vencimiento estipulado
Al 31 de diciembre de 2020  Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados Cuentas por pagar a intermediarias Rescates por pagar	de 7 días MUS\$	6 meses MUS\$	12 meses	meses MUS\$	vencimiento estipulado
Al 31 de diciembre de 2020  Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados  Cuentas por pagar a intermediarias  Rescates por pagar  Remuneraciones sociedad administradora	de 7 días MUS\$	6 meses MUS\$	12 meses MUS\$	meses MUS\$	vencimiento estipulado
Al 31 de diciembre de 2020  Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados Cuentas por pagar a intermediarias Rescates por pagar Remuneraciones sociedad administradora Otros documentos y cuentas por pagar	de 7 días MUS\$	6 meses MUS\$	12 meses MUS\$	meses MUS\$	vencimiento estipulado

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

# Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

## 5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### b) Riesgo de liquidez (continuación)

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos dentro de agrupaciones de vencimiento:

ACTIVOS	Menos de 7 días	7 días a 6 meses	6 meses a 12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
1104 1 11 1 1 1004	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Al 31 de diciembre de 2021	r	ı	1	ı	
Efectivo y efectivo equivalente	7.337	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	-	-	-	-	-
Activos financieros a costo amortizado	118.551	-	-	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	-	-	-	-	-
Otros Activos	-	-	-	-	132
Total de activos	125.888	-			132
ACTIVOS	Menos de 7 días MUS\$	7 días a 6 meses MUS\$	6 meses a 12 meses MUS\$	Más de 12 meses MUS\$	Sin vencimiento estipulado MUS\$
ACTIVOS  Al 31 de diciembre de 2020	7 días	meses	12 meses	meses	vencimiento estipulado
	7 días	meses	12 meses	meses	vencimiento estipulado
Al 31 de diciembre de 2020	7 días MUS\$	meses	12 meses	meses	vencimiento estipulado
Al 31 de diciembre de 2020 Efectivo y efectivo equivalente	7 días MUS\$	meses MUS\$	12 meses	meses	vencimiento estipulado
Al 31 de diciembre de 2020  Efectivo y efectivo equivalente  Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	7 días MUS\$	meses MUS\$	12 meses	meses	vencimiento estipulado
Al 31 de diciembre de 2020  Efectivo y efectivo equivalente  Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados  Activos financieros a costo amortizado	7 días MUS\$	meses MUS\$	12 meses	meses	vencimiento estipulado

De igual forma se debe tener en cuenta que en caso de tener participaciones en cuotas de fondos, la liquidez estaría dada por la política de rescates definida en el prospecto del fondo en el que se ha invertido.

# c) Riesgo operacional

La gestión del riesgo operacional del fondo está basada en los lineamientos Corporativos definidos por Credicorp Capital.

La gestión del riesgo operacional incluye dentro de su marco de referencia los lineamientos del Committee of Sponsoring Organizations –COSO, y las mejores prácticas aplicadas al sector, cumpliendo con el marco regulatorio y requerimientos de las entidades de vigilancia y control.

Las Gerencias de las Unidades de Negocio y de Soporte, son los propietarios o dueños de los riesgos de operación inherentes a las actividades que se desarrollan en sus respectivas áreas y procesos. Por tanto, son los responsables de su gestión.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

## 5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

## c) Riesgo operacional (continuación)

Las políticas y procedimientos para gestionar el riesgo operacional están alineadas con la planeación estratégica y generar valor a los procesos que soportan el negocio y a la operación.

# 5.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.
- La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

#### 5.3 Estimación del valor razonable

Los instrumentos de deuda nacional y extranjero y los instrumentos de capitalización extranjero son valorizados diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (RiskAmérica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente.

El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:

- 1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones,
- 2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda,
- 3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

#### **5.3** Estimación del valor razonable (continuación)

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. La administradora emplea diversos métodos y formula supuestos que se basan en condiciones de mercado existentes en cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente lo mismo, análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes del mercado que aprovechan al máximo los "inputs" de mercado.

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en la bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos de los "inputs" (datos de entrada) para estos modelos pueden no ser observables en el mercado y son, por lo tanto, estimados sobre la base de supuestos.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, cuando proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte. Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables.

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha de estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

#### 5.3 Estimación del valor razonable (continuación)

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al "input" o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del Banco Central de Chile, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos, pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por "inputs" observables, son clasificados dentro del nivel 2. Estos incluyen, bonos corporativos con categoría de inversión y algunas obligaciones soberanas, acciones que cotizan en bolsa y derivados extrabursátiles. Como las inversiones de nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos, las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Las inversiones clasificadas dentro del nivel 3 tienen "inputs" (entradas de datos) no observables significativas, ya que se negocian de manera poco frecuente. Los instrumentos de Nivel 3 incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa. Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

## 5.3 Estimación del valor razonable (continuación)

El monto de instrumentos de capitalización de nivel 3 consiste en una posición única. Los principales "inputs" (datos de entrada) del modelo de valoración del Fondo para esta inversión incluyen múltiplos de ganancias (basados en las ganancias históricas del emisor durante la década pasada) y flujos de efectivo descontados. El Fondo también considera el precio de transacción original, las transacciones recientes en instrumentos idénticos o similares y transacciones de terceros concluidas en instrumentos comparables. Ajusta el modelo cuando se estima necesario.

La deuda de nivel 3 también consiste en una posición única. La técnica de modelos de valoración del Fondo para este instrumento de deuda corporativa es el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados. El Fondo también considera otros factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado. Ajusta el modelo cuando se estima necesario. Los flujos de efectivo descontados se calculan utilizando la tasa de inflación promedio durante el ejercicio financiero.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable.

El Fondo no presenta saldos por activos y pasivos financieros a valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Activos al 31 de diciembre de 2021	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Saldo Total MUS\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en res	ultados:			
- Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
<ul> <li>Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes</li> </ul>	-	-	-	-
- Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
<ul> <li>Otros instrumentos de capitalización</li> </ul>	-	-	-	-
<ul> <li>Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras</li> </ul>	-	-	-	-
<ul> <li>Bonos de Bancos e Inst. Financieras</li> </ul>	-	-	-	-
<ul> <li>Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras</li> </ul>	-	-	-	-
- Pagarés de Empresas	-	-	-	-
- Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
<ul> <li>Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales</li> </ul>	-	-	-	-
- Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
<ul> <li>Otros títulos de deuda</li> </ul>	-	-	-	-
Total activos	-	-	-	-
Pasivos al 31 de diciembre de 2021				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en res	ultados:			
<ul> <li>Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas</li> </ul>	-	-	-	-
- Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

# Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

## 5.3 Estimación del valor razonable (continuación)

Activos al 31 de diciembre de 2020	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Saldo Total MUS\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resu	ıltados:			
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	1	-	-
<ul> <li>Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes</li> </ul>	-	-	-	-
- Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
<ul> <li>Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras</li> </ul>	-	-	-	-
- Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
<ul> <li>Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras</li> </ul>	-	1	ı	-
<ul> <li>Pagarés de Empresas</li> </ul>		1	ı	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	1	-	-
<ul> <li>Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales</li> </ul>	-	1	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	1	-	-
Otros títulos de deuda	-	1	-	-
Total activos	-	-	-	-
Pasivos al 31 de diciembre de 2020				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en res	ultados			
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
- Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tiene transferencias de activos entre los niveles 1 y 2.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tiene instrumentos de nivel 3.

## 5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

	31-12-2021		31-12	-2020
	Valor Libro	Valor Razonable	Valor Libro	Valor Razonable
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activo				
Efectivo y efectivo equivalente	-	-	-	-
Activos financieros a costo amortizado	118.551	118.315	108.369	108.381
Cuentas por cobrar a intermediarios	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	ı	-	=
Otros activos	-	-	-	-
Pasivo				
Préstamos	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

# Nota 6 - Juicios y estimaciones contables críticas

#### 6.1 Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

#### a) Valor razonable de instrumentos financieros derivados.

El Fondo no tiene información de ajustes que pudieren afectar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que mantiene al cierre del ejercicio 2021 y 2020.

# b) Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil

El Fondo no mantiene instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil.

#### Nota 7 - Activos financieros a costo amortizado

#### a) Activos

	31-12-2021	31-12-2020
	MUS\$	MUS\$
Activos financieros a costo amortizado		
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	115.682	108.369
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	2.869	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	ı	-
Total activos financieros a costo amortizado	118.551	108.369

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

# Nota 7 - Activos financieros a costo amortizado

# b) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

		31-12-2021 31-12-2020						
Instrumento	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos netos	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos netos
i) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 3		MUSŞ	MUSŞ	activos netos	MUSŞ	MUSS	WIOS	activos netos
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	96.568	10.001	106.569	84,7427	108.369	-	108.369	100,0009
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	1.528	1.043	2.571	2,0444	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones		-	-	_	-	-		-
Financieras Pagarés de Empresas	999	-	999	0,7944	-	=	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	5.331	-	5.331	4,2392	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	=	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	=	=	=		=	ı	=
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	212	=	212	0,1686	=	-	-	=
Subtotal	104.638	11.044	115.682	91,9893	108.369	-	108.369	100,0009
ii) Títulosde deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones	1	_	_	_	1	-		_
Financieras								
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	2.093	2.093	1,6643	-	-	1	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	=	=	=	-	=	=	=	=
Pagarés de Empresas	-	=	=	-	=	-	1	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	776	776	0,6171	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales								
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	_	-	=	=	=	=
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal		2.869	2.869	2,2814		-	-	-
Total	104.638	13.913	118.551	94,2707	108.369	-	108.369	100,0009

# c) Movimiento de los activos financieros a costo amortizado:

Concepto	31-12-2021 MUS\$	31-12-2020 MUS\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	108.369	110.919
Intereses y reajustes	338	217
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor a costo amortizado	4	1.148
Adiciones	661.347	560.951
Ventas	(653.110)	(563.749)
Provisión por deterioro		
Otros movimientos	1.603	(1.117)
Saldo final	118.551	108.369

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 7 - Activos financieros a costo amortizado (continuación)

# d) Movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

Concepto	31-12-2021 MUS\$	31-12-2020 MUS\$
Saldo de inicio al 1 de enero	-	-
Incremento provisión por deterioro	-	-
Utilización	-	-
Montos revertidos no usados	-	-
Saldo final	-	-

Nota 8 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

#### a) Activos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

## b) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta saldo por este concepto.

# Nota 9 - Cuentas por Cobrar y por Pagar a Intermediarios

## a) Cuentas por Cobrar a Intermediarios

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

## b) Cuentas por Pagar a Intermediarios

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo presenta el siguiente saldo por este concepto.

Concepto	31-12-2021 MUS\$	31-12-2020 MUS\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	2	1
Comisiones y derechos de Bolsa	-	-
Otros	-	-
Total	2	•

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

Los valores en libros de las Cuentas por pagar están denominados en las siguientes monedas:

Moneda	31-12-2021 MUS\$	31-12-2020 MUS\$
Pesos chilenos	-	-
Otras monedas	2	-
Saldo final	2	-

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 10 – Otros Documentos y Cuentas por Cobrar y Pagar

## a) Otros Documentos y Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

## b) Otros Documentos y Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo presenta los siguientes saldos por estos conceptos.

Concepto	31-12-2021 MUS\$	31-12-2020 MUS\$
Comisiones y derechos de Bolsa	ı	-
Otros *	46	23
Total	46	23

<sup>\*</sup>Valores corresponden a gastos por auditoria, bloomberg, y otros gastos de operación.

Los valores en libros de las Cuentas por pagar están denominados en las siguientes monedas:

Moneda	31-12-2021 MUS\$	31-12-2020 MUS\$
Pesos chilenos	-	-
Dólar estadounidense	46	23
Saldo final	46	23

## Nota 11 - Efectivo y Efectivo Equivalente

## a) Composición del Efectivo y Efectivo Equivalente

Concepto	31-12-2021 MUS\$	31-12-2020 MUS\$
Efectivo en bancos	7.337	37
Depósitos a corto plazo	-	-
Otros	-	-
Total	7.337	37

## b) Detalle de Efectivo y Efectivo Equivalente por moneda

Moneda	Tipo de Moneda	31-12-2021 MUS\$	31-12-2020 MUS\$
Pesos Chileno	CLP	-	20
Dólar Estadounidense	USD	7.337	17
Monto del Efectivo y Efectivo Equivalentes		7.337	37

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

# Nota 12 - Intereses y Reajustes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo Registra los siguientes saldos por este concepto:

Concepto	31-12-2021 MUS\$	31-12-2020 MUS\$
Efectivo y Efectivo equivalente	=	-
Activos financierosa valor razonable con efecto en resultados:		
- A valor razonable con efecto en resultados	-	-
- Designados a valor razonable con efecto en resultados	=	-
Activos financieros a costo amortizado	338	217
Total	338	217

#### Nota 13 - Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo presenta el siguiente saldo por este concepto.

	31-12-2021 MUS\$	31-12-2020 MUS\$						
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:								
<ul> <li>Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas</li> </ul>	-	-						
- Derivados	76	-						
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	76	-						

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

## Nota 14 - Resultado en venta de instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo presenta el siguiente saldo por este concepto.

Mes	31-12-2021 MUS\$	31-12-2020 MUS\$		
Enero	-	=		
Febrero	-	-		
Marzo	-	1		
Abril	-	-		
Mayo	-	-		
Junio	-	1		
Julio	-	-		
Agosto	-	1		
Septiembre	-	-		
Octubre	-	-		
Noviembre	-	-		
Diciembre	-	-		
Total	-	3		

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

#### Nota 15 - Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

#### Nota 16 - Comisión de administración

La comisión de administración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

					Con	nisión de A	Administraci	ón Fija	Fija				
Mes	31-12-2021								31-12-2020				
ivies			;	Series MU	S\$					Series MU	JS\$		
	В	F	I	IM	AC	CC	Total	В	F	I	IM	Total	
Enero	(3)	(3)	(5)	T.	-	T.	(11)	(13)	(10)	(16)	-	(39)	
Febrero	(2)	(2)	(3)	1	-	1	(7)	(11)	(10)	(14)	-	(35)	
Marzo	(2)	(2)	(3)	ı	-	-	(7)	(13)	(8)	(12)	-	(33)	
Abril	(2)	(2)	(3)	T)	ı	ı	(7)	(14)	(5)	(11)	-	(30)	
Mayo	(2)	(2)	(3)	T.	-	T.	(7)	(15)	(6)	(11)	-	(32)	
Junio	(2)	(2)	(3)	ı	ī	1	(7)	(16)	(8)	(12)	-	(36)	
Julio	(2)	(2)	(4)	ı	-	-	(8)	(16)	(7)	(14)	-	(37)	
Agosto	(2)	(2)	(4)	Ü	-	The state of the s	(8)	(16)	(5)	(15)	-	(36)	
Septiembre	(2)	(2)	(3)	1	-	1	(7)	(16)	(6)	(8)	-	(30)	
Octubre	(2)	(2)	(3)	Ţ	-	-	(7)	(14)	(6)	(6)	-	(26)	
Noviembre	(3)	(2)	(3)	1	-	-	(8)	(4)	(3)	(7)	-	(14)	
Diciembre	(2)	(3)	(3)	1	1	-	(8)	(4)	(3)	(8)	-	(15)	
Total	(26)	(26)	(40)				(92)	(152)	(77)	(134)	-	(363)	

## Nota 17 - Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas series AC, B, CC, F, I o IM, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el número y valor cuota por serie corresponde a:

	31-12	-2021	Monto minimo		31-12	-2020	Monto minimo
Serie	N° Cuotas en Circulación	Valor Cuota US\$	de suscripción MUS\$	Serie	N° Cuotas en Circulación	Valor Cuota US\$	de suscripción MUS\$
AC	2.299,1927	1.001,0638	ı	AC			
В	20.075,0008	1.060,8628	-	В	26.181,7080	1.059,5386	-
CC	18,3108	999,8312	-	CC	-	-	-
F	29.576,4333	1.074,8279	500	F	21.924,5698	1.073,2685	500
I	64.937,2552	1.083,3439	2.000	I	52.791,4821	1.081,5548	2.000
IM	-	1.022,3805	-	IM	-	1.022,3805	-

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción por serie ascendente a US\$500.000 millones y US\$2.000.000 millones para las series F e I respectivamente. La Serie AC, B, CC e IM no poseen monto mínimo de inversión. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días corridos.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

# Nota 17 - Cuotas en circulación (continuación)

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2 – Resumen de criterios contables significativos.

El valor del activo neto por serie es el siguiente:

	Valor Activo	Neto
Serie	31-12-2021	31-12-2020
Serie	MUS\$	MUS\$
AC	2.302	-
В	21.297	27.740
CC	18	ı
F	31.790	23.531
I	70.349	57.097
IM	ı	-
Total	125.756	108.368

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

		2021								
		Series Series								
	AC	В	CC	F	I	IM	Total			
Saldo de Inicio al 1 de enero	-	26.181,7080	-	21.924,5698	52.791,4821		100.897,7599			
Cuotas suscritas	9.763,5594	42.213,2889	178,1603	90.499,3470	93.650,3197	-	236.304,6753			
Cuotas rescatadas	(7.464,3667)	(48.319,9961)	(159,8495)	(82.847,4835)	(81504,5466)	-	(220.296,2424)			
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	=			
Saldo Final al 31 de diciembre de 2021	2.299,1927	20.075,0008	18,3108	29.576,4333	64.937,2552		116.906,1928			

			2020		
			Series		Total
	В	F	I	IM	Iotai
Saldo de Inicio al 1 de enero	18.685,9705	25.636,1403	59.305,2908	500,0000	104.127,4016
Cuotas suscritas	57.715,5030	74.546,8675	207.293,0183	1.036,0858	340.591,4746
Cuotas rescatadas	(50.219,7655)	(78.258,4380)	(213.806,8270)	(1.536,0858)	(343.821,1163)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2020	26.181,7080	21.924,5698	52.791,4821	•	100.897,7599

## Nota 18 - Distribución de beneficios a los partícipes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se han efectuado repartos de beneficios a los partícipes del Fondo.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

#### Nota 19 - Rentabilidad del Fondo

#### a) Rentabilidad Nominal

Mes		R	entabilidad l		Rentabilidad Mensual 2020					
	Serie B	Serie F	Serie I	Serie IM	Serie AC	Serie CC	Serie B	Serie F	Serie I	Serie IM
Enero	0,0045%	0,0064%	0,0085%	-	-	-	0,1646%	0,1901%	0,2029%	0,2284%
Febrero	0,0077%	0,0092%	0,0107%	-	-	-	0,1314%	0,1553%	0,1672%	0,0807%
Marzo	0,0170%	0,0187%	0,0204%	-	-	-	0,1336%	0,1591%	0,1719%	0,1030%
Abril	0,0135%	0,0151%	0,0168%	-	-	-	0,1292%	0,1539%	0,1662%	0,1909%
Mayo	0,0078%	0,0095%	0,0112%	-	-	-	0,1235%	0,1490%	0,1618%	0,1873%
Junio	0,0055%	0,0072%	0,0088%	-	-	-	0,0237%	0,0484%	0,0607%	0,0854%
Julio	0,0058%	0,0076%	0,0092%	-	0,0181%	0,0178%	0,0164%	0,0419%	0,0546%	0,0801%
Agosto	0,0072%	0,0089%	0,0106%	-	0,0198%	0,0197%	0,0020%	0,0275%	0,0403%	0,0658%
Septiembre	0,0139%	0,0155%	0,0171%	-	0,0277%	0,0274%	-0,0093%	0,0153%	0,0367%	0,0359%
Octubre	0,0127%	0,0146%	0,0161%	-	0,0332%	0,0324%	0,0017%	0,0256%	0,0496%	0,0349%
Noviembre	0,0134%	0,0150%	0,0167%	-	0,0327%	0,0324%	0,0006%	0,0022%	0,0047%	0,0170%
Diciembre	0,0159%	0,0176%	0,0193%	-	0,0360%	0,0362%	0,0036%	0,0053%	0,0078%	0,0088%

#### b) Rentabilidad Acumulada

	Rent	abilidad Acumu	lada	Rentabilidad Acumulada 31-12-2020				
Fondo/Serie		31-12-2021						
20210000	Ultimo año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años	Ultimo año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años		
Serie B	0,1250%	0,8489%	2,8636%	0,7231%	2,7352%	4,3064%		
Serie F	0,1453%	1,1244%	3,4545%	0,9777%	3,3044%	5,1983%		
Serie I	0,1654%	1,2972%	3,7869%	1,1299%	3,6155%	5,6730%		
Serie IM	-	1,1236%	ı	1,1236%	-	-		
Serie AC	-	-			-	-		
Serie CC	-	-		-	-	-		

#### Nota 20 - Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

#### a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Credicorp Capital S.A. Administradora General de Fondos (la "administradora"), una sociedad administradora de fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual:

- 1. Serie B de hasta 0,75% (IVA incluido)
- 2. Serie F de hasta 0,45% (IVA incluido)
- 3. Serie I de hasta 0,30% (IVA incluido)
- 4. Serie IM no contempla
- 5. Serie AC de hasta 0,30% (IVA incluido)
- 6. Serie CC de hasta 0,30% (IVA incluido)

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

## Nota 20 - Partes relacionadas (continuación)

# a) Remuneración por administración (continuación)

El total de remuneración por administración del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 ascendió a MUS\$92 (al 31 de diciembre de 2020 MUS\$(363) en 2020), adeudándose MUS\$8 (al 31 de diciembre de 2020 MUS\$15) por remuneración por pagar a la Administradora al cierre del ejercicio.

# b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantiene cuotas en las series B, F e I del Fondo al 31 de diciembre de 2021.

			SERIE B 3	31-12-2021		
Tenedor	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto M\$ en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	3,329%	564,772	1.375,789	1.271,820	668,7408	709
			SERIE F 3	31-12-2021		
Tenedo r	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto M\$ en cuotas al cierre del ejercicio
Socie dad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,6197%	267,0000	490,7934	574,7934	183,0000	197
			SERIE I 3	1-12-2021		
Tenedor	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto M\$ en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	16,0173%	9.972,1243	13.076,0241	12.646,8228	10.401,3256	11.268

Nota 21 - Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo (Artículo 12 Ley N°20.712)

Fecha	Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)	
31-12-2021	Póliza de seguro	Compañía de seguros Suaval Seguros S.A.	Banco Santander	23.429,00	10/01/2021 - 10/01/2022	
31-12-2020	Póliza de seguro	Compañía de seguros Suaval Seguros S.A.	Banco Santander	13.600,00	10/01/2020 - 10/01/2021	

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

# Nota 22 - Custodia de valores (Norma de Carácter General Nº235 de 2009)

CUSTO DIA DE VALO RES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021									
	CUS	STODIA NACIO	NAL	CUS	CUSTO DIA EXTRANJERA				
Entidades	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo			
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada	104.638	100,0000	83,2072	13.913	100,0000	11,0635			
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-			
Total Cartera Inversión	104.638	100,0000	83,2072	13.913	100,0000	11,0635			

CUSTO DIA DE VALO RES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020												
	CUS	STODIA NACIO	NAL	CUSTO DIA EXTRANJERA								
Entidades	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)		% Sobre Total de Activo del Fondo						
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada	108.369	100,0000	100,0009	ı	-	-						
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-						
Total Cartera Inversión	108.369	100,0000	100,0009	-	-	-						

#### Nota 23 - Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no ha tenido situaciones de excesos de inversión.

#### Nota 24 – Garantía Fondos Mutuos Estructurados Garantizados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no ha constituido garantía Fondos Mutuos estructurados garantizados.

# Nota 25 - Operaciones de compra con retroventa

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

# Nota 26 – Otros Gastos de Operación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo presenta los siguientes gastos operacionales:

	Monto acumulado					
Tipo de gasto	31-12-2021	31-12-2020				
	MUS\$	MUS\$				
Auditoría	(5)	(5)				
Gastos publicaciones	-	-				
Gastos legales y de formación del Fondo	-	-				
Gastos bancarios y otros	-	-				
Otros	-	-				
Total	(5)	(5)				
% sobre el activo del fondo	0,0040	0,0046				

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

Nota 27 - Información estadística

31-12-2021																
	Serie B				Serie F				Serie I				Serie IM			
Mes	Valor cuota US\$	Activo neto atribuible a los partícipes MUS\$	Remuneración acumulada devengada MUS\$	Nº participes	Valor cuota US\$	Activo neto atribuible a los partícipes MUS\$	Remuneración acumulada devengada MUS\$	Nº participes	Valor cuota US\$	Activo neto atribuible a los partícipes MUS\$	Remuneración acumulada devengada MUS\$	Nº participes	Valor cuota US\$	Activo neto atribuible a los partícipes MUS\$	Remuneración acumulada devengada MUS\$	Nº participes
Enero	1.059,5865	24.586	(3)	435	1.073,3369	21.203	(3)	41	1.081,6463	45.965	(5)	31	1.022,3805	-	-	-
Febrero	1.059,6684	24.230	(2)	434	1.073,4358	21.465	(2)	42	1.081,7620	48.984	(3)	32	1.022,3805	-	-	-
Marzo	1.059,8482	21.047	(2)	430	1.073,6362	20.529	(2)	43	1.081,9823	43.974	(3)	30	1.022,3805	-	-	-
Abril	1.059,9913	21.446	(2)	437	1.073,7988	21.677	(2)	42	1.082,1640	44.452	(3)	29	1.022,3805	-	-	-
Mayo	1.060,0735	22.579	(2)	443	1.073,9003	19.453	(2)	44	1.082,2847	44.481	(3)	28	1.022,3805	-	-	-
Junio	1.060,1322	19.651	(2)	438	1.073,9774	23.601	(2)	48	1.082,3802	49.078	(3)	28	1.022,3805	-	-	-
Julio	1.060,1942	17.949	(2)	437	1.074,0585	24.100	(2)	50	1.082,4802	57.872	(4)	28	1.022,3805	-	-	-
Agosto	1.060,2702	19.855	(2)	436	1.074,1537	24.163	(2)	47	1.082,5946	42.990	(4)	24	1.022,3805	-	-	-
Septiembre	1.060,4171	20.668	(2)	437	1.074,3202	24.334	(2)	45	1.082,7802	34.542	(3)	25	1.022,3805	-	-	-
Octubre	1.060,5519	21.888	(2)	438	1.074,4770	27.949	(2)	52	1.082,9540	31.353	(3)	26	1.022,3805	-	-	-
Noviembre	1.060,6938	25.502	(3)	446	1.074,6384	28.457	(2)	47	1.083,1345	41.347	(3)	24	1.022,3805	-	-	-
Diciembre	1.060,8628	21.297	(2)	427	1.074,8279	31.790	(3)	47	1.083,3439	70.349	(3)	24	1.022,3805		=	

31-12-2021												
		Seri	e AC		Serie CC							
Mes	Valor cuota US\$	Activo neto atribuible a los partícipes MUS\$	Remuneración acumulada devengada MUS\$	Nº participes	Valor cuota US\$	Activo neto atribuible a los partícipes MUS\$	Remuneración acumulada devengada MUS\$	Nº participes				
Enero	-	-	-	0	-	-	-	0				
Febrero	-	-	-	0	-	-	-	0				
Marzo	-	-	-	0	-	-	-	0				
Abril	-	-	-	0	-	-	-	0				
Mayo	1.000,0850	6.348	-	17	998,8620	21	-	2				
Junio	1.000,1730	6.380	-	19	998,9487	45	-	2				
Julio	1.000,2656	6.072	-	20	999,0400	45	-	2				
Agosto	1.000,3713	6.232	-	19	999,1453	62	-	5				
Septiembre	1.000,5429	2.206	-	17	999,3138	17	-	4				
Octubre	1.000,7036	2.122	-	16	999,4691	18	-	5				
Noviembre	1.000,8703	1.815	-	16	999,6379	19	-	6				
Diciembre	1.001,0638	2.302	-	7	999,8312	18	-	6				

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

Nota 27 - Información estadística (continuación)

31-12-2020																
	Serie B				Serie F				Serie I				Serie IM			
Mes	Valor cuota US\$	Activo neto atribuible a los partícipes MUS\$	Remuneración acumulada devengada MUS\$	Nº participes	Valor cuota US\$	Activo neto atribuible a los partícipes MUS\$	Remuneración acumulada devengada MUS\$	Nº participes	Valor cuota US\$	Activo neto atribuible a los partícipes MUS\$	Remuneración acumulada devengada MUS\$	Nº participes	Valor cuota US\$	Activo neto atribuible a los partícipes MUS\$	Remuneración acumulada devengada MUS\$	Nº participes
Enero	1.053,6643	20.399	(13)	384	1.064,8978	24.143	(10)	34	1.071,6406	59.400	(16)	28	1.013,3298	507	-	1
Febrero	1.055,0492	19.618	(11)	384	1.066,5517	25.702	(10)	37	1.073,4329	60.369	(14)	29	1.014,1475	-	-	-
Marzo	1.056,4588	22.577	(13)	392	1.068,2488	14.965	(8)	27	1.075,2778	43.215	(12)	24	1.015,1922	818	-	2
Abril	1.057,8235	21.697	(14)	386	1.069,8924	15.424	(5)	29	1.077,0651	39.983	(11)	27	1.017,1304	358	-	1
Mayo	1.059,1296	26.434	(15)	416	1.071,4865	19.909	(6)	36	1.078,8073	43.886	(11)	42	1.019,0353	241	-	1
Junio	1.059,3806	25.563	(16)	421	1.072,0047	19.182	(8)	37	1.079,4621	49.746	(12)	30	1.019,9056	136	-	1
Julio	1.059,5542	26.186	(16)	420	1.072,4535	15.602	(7)	32	1.080,0517	69.210	(14)	36	1.020,7226	106	-	1
Agosto	1.059,5758	24.459	(16)	431	1.072,7488	13.847	(5)	35	1.080,4867	48.912	(15)	35	1.021,3940	106	-	1
Septiembre	1.059,4772	24.515	(16)	433	1.072,9134	16.383	(6)	37	1.080,8834	45.645	(8)	34	1.021,7604	-	-	-
Octubre	1.059,4947	23.856	(14)	432	1.073,1881	18.116	(6)	36	1.081,4197	46.853	(6)	29	1.022,1165	110	-	1
Noviembre	1.059,5007	25.561	(4)	431	1.073,2118	21.864	(3)	41	1.081,4702	57.380	(7)	31	1.022,2901	110	-	1
Diciembre	1.059,5386	27.740	(4)	448	1.073,2685	23.531	(3)	39	1.081,5548	57.097	(8)	32	1.022,3805	-	-	-

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

#### Nota 28 - Sanciones

- Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta sanciones por informar en los presentes Estados Financieros.
- Con fecha 9 de marzo de 2020, la Sociedad Administradora, pagó multa al Servicio de Impuestos Internos, por un monto de \$474.489 por Rectificatorio DJ1922 AT2019.
- Con fecha 17 de febrero de 2020, la Sociedad Administradora, pagó multa al Servicio de Impuestos Interno, por un monto de \$747.417 por diferencia de impuesto F29.

#### Nota 29 - Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2021, la Administración no tiene conocimiento de algún hecho relevante que pudiera afectar de forma significativa la presentación de los Estados Financieros.

#### Nota 30 - Hechos posteriores

Con fecha 10 de enero de 2022, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con Compañía de Seguros Suaval Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 25.399 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2022 y hasta el 10 de enero de 2023 de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros.